

03-03-2020



2020-7

Solicitud de No Colaboración

Tras la última reunión mantenida con la Dirección del Grupo Renfe y ante la imposibilidad de entendimiento por su parte en la falta de recursos humanos que permitan garantizar el trabajo comprometido y la formación necesaria para llevarlo a cabo, sumado al incumplimiento por parte de la empresa en cubrir todas las plazas del Plan de Desvinculaciones y aquellas que deberían ser ocupadas por personal con más derecho tanto en movilidad como en las adscripciones **Solicitamos:**

A todo el personal de conducción la **NO COLABORACION** con la empresa, limitándonos a cumplir escrupulosamente con las tareas asignadas de los cuadros de servicio de **VUESTRA** residencia, aplicando la Normativa Laboral Vigente y el Acuerdo de Desarrollo Profesional de Conducción.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF